## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas, en la oficina situada en Km 10.1/2 via Daule, manzana 15, solar 04, los accionistas de la compañía **PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS S.A.:** 

El señor: ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietario de 96.000 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 96.000 votos; y los señores, ECON.ALVARO AMADO GARZON DIAZ, ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ, ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ Y la señorita MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ, cada uno de los mencionados accionistas, propietarios de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad, y con derecho a 1.000 votos para cada uno de ellos, quienes en conjunto representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas concurrentes, aceptan constituirse en Junta General ordinaria con el carácter de Universal, conforme estipula el art. 238 de la Ley de compañías. En este estado, la Junta resuelve por unanimidad que el señor ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO presida la Junta, quien encontrándose presente acepta la designación y actúa como secretario el ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ quien a su vez es el Gerente General de la Compañía, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar el siguiente punto:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se pasa a conocer el <u>segundo punto del orden del día</u>, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente <u>resuelve</u>: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Se pasa a conocer el <u>Tercer punto del orden del día</u>, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente <u>resuelve</u>: Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2016.

LISTA DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROMAPLAST PROCESADORA DE MATERIALES PLASTICOS S.A. CELEBRADA el día diez de Marzo de 2017, a las diez horas.

1 ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO, propietario de 96.000
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
A INC. HOLOED CARDITL CARTON RIAT avanistante de 1.000
2 ING. HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ, propietario de 1.000,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
3 ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ, propietario de 1.000,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
Mono Chapt Din
4 ECON. ALVARO AMADO GARZON DIAZ, propietario de 1.000,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
Thurson Dia Ahus
7000
5SRTA. MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ, propietario de 1.000,
Acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
Mouthofutowarend

\*

Guayaquil, Marzo 10 del 2017.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-Hoc declara concluida la sesión, concediendo un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando el Presidente y secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes la Firman,

ING. HOLGER GUILLERMO GARZON CASTRO

PRESIDENTE Ad-Hoc DE LA JUNTA - ACCIONISTA

MG:HOLGER GABRIEL GARZON DIAZ SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTA

ING. MARIO ENRIQUE GARZON DIAZ

Accionista

ECON. ALVARO AMADO GARZON DIAZ

Accionista

SRTA. MARTHA VICTORIA GARZON DIAZ

Accionista